

1

DIGO YO DON *Luis de Montes* que he vendido à
D. Jacobo del Real y Negro Pizarro

de edad al parecer, como de *14 à 15* años,
poco mas ó menos, en precio de *cuatrocientos noventa y seis pesos* por perteneciente à la partida que en
mayor número se ha conducido baxo partida de registro del
Puerto de *Salparruza* en la *Fragata* nom-
brado *La Britañia* y es declara-
cion, que dicho *Esclavo* lo he
vendido bien registrado, y escogido por el Facultativo
D. Jose Guillen à nombre del comprador à su
satisfaccion, con todas las tachas, defectos, vicios, y enferme-
dades ocultas, y manifestas, que al presente tenga, ó adquiera y tenga en lo sucesivo: alma en boca, costal en huesos à
usanza de Feria, sin asegurarlo de achaque alguno, y dicho
comprador que lo ha hecho reconocer se dá por contento, y
entregado de él, y acepta la venta en estos términos, renunci-
ciando, como desde luego renuncia la accion de Redhibitoria,
aunque de derecho se requiera, excepto solo en los dos acha-
ques del mal de Corazon y Gotacoral, verificandose estos de
la fecha en los sesenta dias, segun uso establecido; porque
si despues de este término le sobreviniere, y adoleciese de ellos
ha de ser por su cuenta. En fé de lo qual le doy este Des-
pacho, para que le sirva de bastante Documento de propie-
dad en forma. Lima y Abril 27 de 1805

Luis de Montes

CO-11
CAJ:21
DOC:1313
FOL:1
1805



Mac - 1313

Don Igo to Don ...

[illegible]